

Las últimas mejoras realizadas por el Sr. D. Juan Ortiz, son las que siguen: reformó el ornato público haciendo que se pintaran las fachadas de las casas; se han planteado magníficas alamedas; se ha mantenido una constante limpieza en toda la población, con lo cual se ha conseguido que la salubridad pública sea un hecho; se está llevando á cabo con suma actividad la colocación de un reloj público, cuyo importe, con la erección de la torre, importa más de tres mil pesos.

Por último, todos los ramos de la administración pública están debidamente atendidos por el funcionario que hemos dado á conocer, y estamos seguros que si continúa ese funcionario en el puesto que justamente merece, el Distrito de Camargo prosperará rápidamente.

AGUSTIN COSIO.

CUANDO los pueblos caen desgraciadamente en la abyección y sienten el yugo de gobiernos tiranos, faltos de principios fijos, indolentes y apegados á las rancias ideas que son la rémora de todo progreso y adelanto, aquellos pueblos, por más que sus habitantes tengan el espíritu progresista y noble, nunca podrán alcanzar el apogeo de su grandeza y su prosperidad, ni mucho menos figurar en el catálogo de las naciones libres, por más que se hallen en el seno de una república, donde las tendencias sean democráticas y liberales.

Pero si aquellos pueblos son dirigidos por gobernantes que poseen dotes ventajosas, entre las que figuren la probidad y buena fe, desarrollarán su marcha administrativa abriendo anchos horizontes de prestigio y valimiento, y concediéndoles todo género de libertad para obrar, en una esfera de acción, conforme á las exigencias que la cultura alcanzada les permita desenvolver. Obrando así los mandatarios, y no permitiendo que las leyes generales del país sean letra muerta, entónces todos los ramos de la cosa pública caminarán por el carril del progreso, y aparecerán ante el mundo civilizado, como elementos de la riqueza universal.

La persona que hoy vamos á biografiar es una de esas entidades gubernativas que en estos últimos tiempos de paz y prosperidad para México, ha sabido encaminar á sus gobernados por el sendero de la verdadera felicidad que se la proporcionan las buenas instituciones. En todos los puestos que ha desempeñado, ya por elección popular, ya por nombramiento hecho por el Gobierno respectivo, ha procurado dar toda clase de garantías, y hacer que todos sus gobernados disfruten las libertades que tanto el derecho de gentes como las leyes dan al hombre y al ciudadano.

Laborioso y activo el hombre á quien vamos á tener el gusto de presentar, trabaja infatigablemente por todo lo que signifique engrandecimiento para su pueblo, y no hay uno solo de los elementos que constituyen el desarrollo material, que no prospere al amparo de sabias disposiciones.

Así es como ha sabido captarse el aprecio y respeto de todos los que le tratan y de él dependen, por eso nosotros al consagrarle estas líneas, procuramos que sean un nuevo testimonio del crédito que goza como hombre y como funcionario.

La hacienda de Euyege, perteneciente al Distrito de Ixtlahuaca, propiedad del padre de nuestro biografiado, fué el lugar de su nacimiento verificado el día 11 de Febrero de 1839, siendo sus padres D. José María Cosío y Pino y Doña Guadalupe Quintanilla, hermana del infortunado General Quintanilla, asesinado vilmente por su escolta en el punto llamado Yerbanis, cuando se dirigía á Ohihua.

Educado el Sr. Cosío en San Angel y la Metrópoli, pasó

á cursar Derecho, y hubiera sido un hábil abogado, si las contrariedades del destino no se lo hubiesen impedido.

Estuvo de meritorio en la Aduana de la Capital, donde se portó siempre con la honradez y probidad que tanto le han distinguido, pasando á prestar importantes servicios como secretario del Sr. Yeaza, en la época del gobierno del Sr. General Miramón. Allí practicó todas las materias profesionales que habia estudiado; práctica que á la presente le ha sido muy útil para gobernar.

Llevado del amor al hogar, cariño que habia sido fomentado por las caricias y afecto de sus padres, resolvió contraer matrimonio y formar una familia, lo que realizó el año de 1864, haciendo la felicidad de la espiritual Srta. María de Jesus Castillo, modelo de hermosura moral, y dechado de sublimes cualidades personales.

El cielo quiso bendecir aquel amor sagrado, y mandó al hogar del Sr. Cosío seis vástagos que como otros tantos ángeles de la tierra fueron la delicia de la familia en la infancia, y los sostenedores del amor en la juventud. El primogénito perteneció al Colegio Militar, á esa escuela que tantas notabilidades ha dado á la Nación, ya como científicos, ya como soldados y marinos.

Rodolfo Cosío, que es el nombre de ese primogénito, terminó con bastante aprovechamiento la carrera de ingeniero militar y pasó á formar parte del Estado Mayor Especial, Cuerpo á donde solo han ido los alumnos más distinguidos del Colegio Militar.

Pasemos ahora á reseñar los puestos públicos que ha ocupado el Sr. D. Agustín Cosío, y los cargos importantes que satisfactoriamente ha desempeñado en varias épocas.

En San Angel, cuando el sitio de México, se le nombró Juez Conciliador en virtud de un decreto especial que se dió por el Cuartel General del Sr. D. Porfirio Diaz, encargándole despues del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tlalpan, donde permaneció seis meses, hasta el año de 1868, en cuyo empleo dejó imperecedero recuerdo por su justicia y equidad en todos los asuntos que se relacionaban con tal ramo.

Más de un año fué encargado de la Administración de Rentas Municipales en la misma población, haciendo entrega de ese puesto, sin la menor falta en el cumplimiento del mencionado cargo.

Retirado á la vida privada, pasó á Tulancingo con el objeto de arreglar asuntos particulares, y en 1872 se radicó en Toluca, á donde en 1874 redactó un periódico llamado "El Taller." En esa publicación vieron la luz pública magníficos artículos que el Sr. Cosío escribió contra el gobierno del Sr. Alberto García, siempre en defensa de las libertades del pueblo y en pró del liberalismo más reconcentrado.

Enemigo acérrimo de todo lo que fuese en contra de los principios democráticos, no vaciló un momento en hacer cruda guerra á los malos gobiernos; atacó al del Sr. D. Gumecindo Enriquez, contra quien escribia en el periódico *El Imparcial*, mereciendo por tan loable conducta, ser sorprendido en las calles de Toluca por los diputados Chaix, Hilario García y José Guadarrama, resultando gravemente herido.

La sangre del Sr. Cosío regó las calles de Toluca y fué como el sello indeleble con que el más acendrado patriotismo viniera á marcar la nueva éra de regeneración para

México, con el triunfo completo del Gobierno de Tuxtepec contra el de D. Sebastian Lerdo.

Establecido el nuevo Gobierno, reconquistada la paz y salvadas todas las garantías para la República, llegó el Sr. General Chacón á encargarse del gobierno del Estado de México, y cuando se organizaron las Prefecturas Políticas, se le puso una á elección del Sr. Cosío, quien á la sazón era Consejero del Gobierno en Toluca. El nuevo funcionario eligió la Prefectura de Almoloya, en donde tenia á su cuidado unas fincas rústicas, por cuyo motivo prefirió aquel Distrito.

Suprimido aquel Distrito por un decreto del Congreso, siendo Gobernador el Sr. Mirafuentes, el Sr. Cosío fué electo Diputado propietario por Toluca, siendo reelecto para un segundo período. Fué Diputado por Temascaltepec y suplente por Almoloya.

No estando de acuerdo con las disposiciones del Sr. General Lalanne, entónces Gobernador del Estado, fué sustituido por el propietario y quedó ageno á la política de aquella entidad federativa.

Radicado en la Capital de la República, para educar á sus hijos y perfeccionarlos en su instrucción, estableció una imprenta y publicó los periódicos *La Langosta* y *El Imparcial* en su segunda época. Prosiguió la oposición decidida y razonada al Gobierno del Estado de México, hasta que separado el Sr. Lalanne, sustituido por el Sr. Zubieta, fué llamado al Congreso en lugar del propietario, á quien se le nombró en comisión.

Antes de que terminara el período, fué nombrado Jefe Político de Temascaltepec, donde permaneció dos años, pasando luego al Distrito de Tlalnepantla, cuyo cargo

desempeñó por espacio de cuatro meses, y á la entrada del Sr. Coronel D. José Vicente Villada, le fué confiada la Jefatura del Distrito de Chalco; allí duró dos años y cuatro meses, realizando, como en todas las demas Prefecturas, muchas mejoras de importancia segun las exigencias y elementos de la población.

Volvió á ser nombrado Jefe Político de Tlalnepantla, donde actualmente reside desempeñando dicho cargo, con entero beneplácito del actual gobernante y de todos los habitantes del Distrito, por renuncia del Sr. Feliciano Rodríguez, funcionario que ya honra nuestra publicación, y que en un corto periodo de tiempo que tuvo á su cargo dicha Jefatura, apénas pudo indicar su amor á las mejoras materiales, indicación que ha sabido hacer práctica el Sr. D. Agustín Cosío, como lo hemos comprobado al señalar todas las mejoras que ha realizado ventajosamente, desde que se le confirió el primer nombramiento de Jefe Político.

Antes de concluir, toca á nuestro deber consignar las mejoras que ha implantado el Sr. D. Agustín Cosío en las distintas poblaciones que ha tenido á su cargo. En Almoloya hizo desaparecer el cementerio de la iglesia y formar un jardín público; esto dió lugar á un pequeño levantamiento por parte del pueblo fanático que despues llegó á convenirse de la utilidad que ha prestado aquella mejora: inició y dió principio á la reconstrucción del campo mortuorio, empresa que ha secundado eficazmente hasta la conclusión un capitalista de Almoloya, el Sr. Buitrón, quien es muy amante de todo progreso. Merced á la parte activa del Sr. Cosío y al valioso contingente prestado por el Sr. Buitrón, el camposanto reúne todas las condiciones higién-

nicas, siendo el mejor panteón del Estado de México. En la época en que estuvo en Temaxcaltepec, se construyeron varios puentes, se levantó el edificio para el Palacio Municipal, otro para una escuela, se formó el zócalo, se establecieron varias redes telefónicas en casi todo el Distrito, se compusieron muchos caminos que ya estaban en mal estado, y se hicieron otras muchas mejoras de gran importancia.

En el corto periodo que duró en Tlalnepantla la primera vez, formó un precioso jardín que hasta la presente se conserva como un grato recuerdo; estableció un motor para surtir de agua á la población.

En Chalco mandó abrir una calle que lleva el nombre del héroe del 2 de Abril, D. Porfirio Díaz; hizo construir un pozo artesiano que produce en suficiente cantidad el protocarbono de oxígeno, el cual tiene todas las aplicaciones y utilidades que le da la ciencia; se levantó el piso de una plazuela que por su estado de nivel tan bajo producía muchas enfermedades. A la presente tiene una altura de un metro y la epidemia originada por los gases que se desprendían de aquel fango, han desaparecido. Cupo la satisfacción al Sr. Cosío, de ser el primero en colocar la primera piedra del edificio destinado á la cárcel pública, no faltándole más que aplanar el piso de los calabozos y dormitorios; esta cárcel es la que más seguridades ofrece en el Estado de México, por su magnífica construcción y buen orden de sus departamentos, de lo que resulta que la vigilancia de los presos no presenta dificultad alguna.

En Juchitepec se construyó una gran presa que mide 300 metros de largo por 7 de ancho y 4 de profundidad. Dicha presa ha producido innumerables beneficios á todos

los vecinos de aquella Municipalidad que ántes luchaban con serias dificultades para proveerse de agua potable y que hoy la obtienen fácilmente; en el mismo pueblo se estableció el alumbrado público que no era conocido. En Ayapango tambien se estableció el alumbrado y líneas telefónicas en todas direcciones. En Ozumba se introdujo el agua potable con más de 1200 metros de entubación y se construyó una alcantarilla; se techaron y pintaron los portales del edificio Municipal del mismo lugar. En Amecameca se inauguró el 16 de Septiembre de 1891, un salón de actas en las casas Consistoriales, cuyo estilo es elegante y de buen gusto. En Tlalmanalco, por último, se construyó un magnífico panteón cercado y enverjado, con una suntuosa capilla y hecho con todas las condiciones que requiere un campo mortuorio. Merced á esta mejora, los cadáveres no serán enterrados en lugar poco á propósito, ni la población recibirá los gases descompuestos que naturalmente se desprenden de las tumbas.

Ademas, se compusieron varios tramos de caminos, se repusieron algunas calles, y no obstante las crecidas sumas que para todas estas mejoras se erogaron y para las cuales el Ayuntamiento contribuyó con \$500, quedó en la caja de la Tesorería Municipal, una existencia de \$1000, cosa que en ninguna administración habia tenido lugar. En Ixtapaluca se construyó un amplio local en el Palacio del Ayuntamiento, siendo la construcción de estilo moderno, con techumbre de bóveda y el decorado lujoso y sencillo. En Ayotzingo se levantó el Palacio Municipal con su buen salón de actas, y en la Municipalidad de San Gregorio Cuautzingo se estableció una línea telefónica, conectando aquella población con Rio Frio, y á las inmedia-

ciones de aquellos lugares se ha comenzado á abrir un gran rio para dar corriente á las aguas pluviales y se habrán evitado las inundaciones que tan graves perjuicios han causado á los agricultores.

Terminado el período en que fué Jefe Político de Chalco el Sr. Cosío, dejó al Distrito entero toda clase de seguridades y garantías, logrando que las Tesorerías Municipales que ántes eran deficientes en sus egresos, puedan á la presente regularizar sus pagos y cubrir perfectamente los presupuestos.

Hemos aquí concluido una breve pero merecida apología de la vida del Sr. D. Agustin Cosío y estamos satisfechos, si no de haberle dado á conocer como realmente merece y como sus hechos lo exigen, sí al ménos de ser un voto más de gratitud que se eleva sobre esas masas que aún no admiten la regeneración y el apojeo que disfruta México por sus buenos gobernantes.